



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 32
(DICIEMBRE 11 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 13:19 horas con el registro de 282 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
4. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficios de los diputados Armando Contreras Castillo, Irma Juan Carlos, Laura Martínez González, Marcelino Rivera Hernández, Claudia Valeria Yáñez Centeno y Cabrera, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Héctor René Cruz Aparicio, Jorge Luis Montes Nieves, Erika Vanessa del Castillo Ibarra, Mónica Almeida López, María Marcela Torres Peimbert, Oscar Rafael Novella Macías, Olga Patricia Sosa Ruiz, Verónica Beatriz Juárez Piña, Graciela Zavaleta Sánchez y Ana Lilia Herrera Anzaldo, por el que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio del Colegio de Sonora, por el que remite el Informe de la Auditoria Externa a su matrícula, correspondiente al Segundo Semestre del año 2019. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Oficio de la Subprocuraduría Fiscal Federal de Asuntos Financieros, por el que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para liberar los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por el Huracán Lorena. Se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para su conocimiento.
 - Se recibió solicitud de Licencia del Diputado Adolfo Torres Ramírez (PAN), para retirarse de su cargo. En votación económica se aprobó. Comuníquese.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

5. Se sometió a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Gobernación y Población intervino la diputada Claudia Pérez Rodríguez.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Gobernación y Población intervino la diputada Rocío Barrera Badillo.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Marco Antonio Gómez Alcantar, del PVEM; Miguel Acundo González, del PES; Martha Tagle Martínez, de MC; Enrique Ochoa Reza, del PRI; Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN; y David Orihuela Nava, de MORENA.

Para la discusión en lo general del Proyecto de Decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Vicente Alberto Onofre Vázquez, de MORENA; Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA; Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI; Beatriz Dominga Pérez López, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Rubén Terán Águila, de MORENA.

En contra intervinieron las diputadas y los diputados Felipe Fernando Macías Olvera, del PAN; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; Ma. del Pilar Ortega Martínez del PAN; Fernando Torres Graciano, del PAN; Claudia Pastor Badilla, del PRI; Maria Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD

La Presidenta informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1o., 2, 3, 5, 6, 7 y 8 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía por 306 votos a favor, 129 en contra y 4 en abstenciones.

Para presentar propuestas de modificación al artículo 1o, párrafo primero, fracción II, una supresión; supresión de la fracción III, de la



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

fracción IV y de la fracción V del proyecto de decreto intervino el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 1o, fracciones I y II se suprimen del proyecto de decreto intervino el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación para suprimir el artículo 1, fracción I y II, y al artículo 2 del proyecto de decreto intervino la diputada Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación artículo 1o, fracción III del proyecto de decreto intervino el diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 1o., fracción III, inciso b) y fracción IV del proyecto de decreto intervino el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 1o., fracción III, inciso b), con la adición de un párrafo segundo al artículo 5o., y en el artículo 5o. una adición a un párrafo segundo del proyecto de decreto intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación, la supresión de la fracción V del artículo 1o del proyecto de decreto intervino el diputado Mario Mata Carrasco, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación, la supresión de la fracción V del artículo 1º del proyecto de decreto intervino la diputada Tatiana Clouthier Carrillo, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación a la fracción V, del artículo 1o. y una propuesta de reforma al artículo 2o del proyecto de decreto intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC. En votación económica se desechó.



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de modificación al artículo 2o, y al artículo 8o. del proyecto de decreto intervino la diputada Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación, la supresión a la fracción I, del artículo 3, del proyecto de decreto intervino la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 5o, del proyecto de decreto intervino la diputada Sarai Núñez Cerón, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 5o y artículo 7o, del proyecto de decreto intervino el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 5o, del proyecto de decreto intervino el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al artículo 6o del proyecto de decreto intervino el diputado Silvia Guadalupe Garza Galván, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación al párrafo segundo del artículo 8o del proyecto de decreto intervino el diputado Raúl Gracia Guzmán, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de modificación, la adición de un párrafo segundo al artículo 8 del proyecto de decreto intervino la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un artículo transitorio del proyecto de decreto intervino el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar propuesta de adición de un artículo transitorio del proyecto de decreto intervino el diputado Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN. En votación económica se desechó.



*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar propuesta de dos artículos transitorios del proyecto de decreto intervino la diputada Martha Tagle Martínez, del MC. En votación económica se admite a discusión.

Para la discusión de la propuesta intervino en pro la diputada María Marcela Torres Peimbert, del PAN.

En votación económica se aprobaron las propuestas de modificación y se incorporaran al dictamen.

Aprobado en lo general y en lo particular por 285 votos a favor, 144 en contra y 19 abstenciones, el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Amnistía con las modificaciones aprobadas por la asamblea. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política por el que se da Fe de Erratas con relación al Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación nominal por 394 votos a favor y 44 abstenciones. Se aprobó

7. Se dio cuenta a la proposición con punto de acuerdo, relativo al bloqueo comercial, financiero y económico impuesto a la república de Cuba. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 2020 como "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la Dip. Flora Tania Cruz Santos.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervinieron las diputadas y los diputados Mónica Almeida López, del PRD; Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM; Nayeli Salvatori Bojalil, del PES; Martha Angélica Zamudio Macias, de MC; Hildelisa González Morales,



"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

del PT; María Lucero Saldaña Pérez, del PRI; Martha Elena García Gómez, del PAN; María Marivel Solís Barrera, de MORENA.

Para la discusión en lo general del proyecto de decreto intervinieron en pro las diputadas y los diputados Lizeth Amayrani Guerra Méndez, de MORENA; Hernán Salinas Wolberg, del PAN; Claudia Elena Lastra Muñoz, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se declara el 2020 como "Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria", por 378 votos a favor, y 1 abstención.

9. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad del dictamen con proyecto de decreto:
 - a) De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 2 al artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos.
10. Se dio cuenta a la resolución de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados con relación a la conclusión de la votación en lo particular del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Instituciones de Crédito, suspendida en la sesión ordinaria del 6 de noviembre de 2019.
11. Se levantó la Sesión a las 20:26 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 12 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas.